

Guayaquil, 10 Febrero 2017

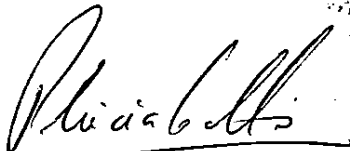
Señora
Maria Veronica Coello Aguirre
Ciudad

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía REGYSOLSA SA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio del cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

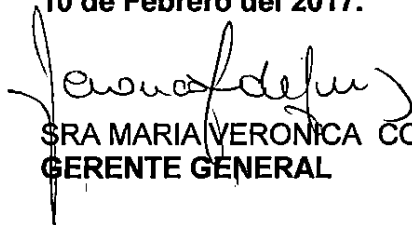
Los estatutos Sociales de la compañía constan en las Escritura Publica otorgada ante el notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, del Doctor Piero Aycart Vincenzini el 2 de Agosto del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Agosto del 2011 según foja 75978, Registro Mercantil número 15064.

Atentamente,

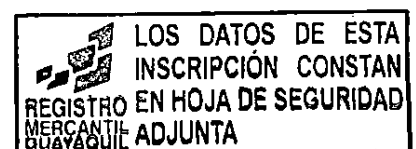


Sra PATRICIA ELENA COELLO AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía REGYSOLSA SA, para el cual ha sido elegida. Dejando constancia que es de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad 0910666858, Guayaquil 10 de Febrero del 2017.



SRA MARIA VERONICA COELLO AGUIRRE
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.680

FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2017

HORA DE REPERTORIO: 14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REGYSOLSA S.A.**, a favor de **MARIA VERONICA COELLO AGUIRRE**, de fojas **6.496 a 6.499**, Registro de Nombramientos número **1.784**.

ORDEN: 6680



Guayaquil, 16 de febrero de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0030590

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAR 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:30 Firma: GUEERS